



DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPTO. DE RENTAS MUNICIPALES Y ACTIVIDADES LUCRATIVAS
VHEB/AOB/cac

PUENTE ALTO, 18 AGO 2010

Nº **159** / VISTOS: Lo dispuesto en la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, Ley Nº 3.063, de Rentas Municipales y lo dispuesto en el Decreto Alcaldicio Nº 1.723 de 6 de Octubre de 2009.

CONSIDERANDO: 1.- Las numerosas solicitudes de contribuyentes insertas en lo dispuesto en el Decreto Exento Nº 1.723 de fecha 06/10/2009.

2.- El interés de la Municipalidad de dar una respuesta con eficiencia y eficacia a los referidos contribuyentes.

RESUELVO

AUTORIZASE, El otorgamiento de las siguientes Patentes Comerciales y Modificaciones, de acuerdo al detalle que se indica:

PATENTES NUEVAS (OTORGAMIENTO)

1.1. Microempresa Familiar

Nº ROL	RAZON SOCIAL	DIRECCION NEGOCIO	ACTIVIDAD PRINCIPAL
5002929	MORALES CAMPOS XIMENA FABIOLA	LA COLONIA 0697	BAZAR, CON EXPENDIO DE BEBIDAS, CONFITES.
5002930	IBAÑEZ BARAHONA MARIA AURORA	VENTISQUEROS 0591	ALMACEN DE COMESTIBLE, CON EXPENDIO DE BEBIDAS, PRODUCTOS LACTEOS
5002931	SOTO VEGA INELDA YANET	AV. NOCEDAL 0395	BAZAR, PAQUETERIA, SERVICIO DE INTERNET

1.2. Patentes Definitivas

Nº ROL	RAZON SOCIAL	DIRECCION NEGOCIO	ACTIVIDAD PRINCIPAL
2011790	FUENTEALBA VARGAS JIMENA DEL PILAR Y OTRA	AV. CONCHA Y TORO 1110, LOCAL 3	VENTA ROPA, BAZAR Y PAQUETERIA
2011789	BANCO ESTADO DE CHILE	MANUEL RODRIGUEZ 063	BANCO

1.3. Patentes Profesionales

Nº ROL	RAZON SOCIAL	DIRECCION NEGOCIO	ACTIVIDAD PRINCIPAL
3001078	CARVAJAL BAEZA ALAIN DENIO FRANCO	CHILEN 01042	INGENIERO CONSTRUCTOR

MODIFICACIONES

Ampliación de Giro

Nº ROL	RAZON SOCIAL	DIRECCION NEGOCIO	GIROS A AMPLIAR	
2011649	CARREÑO VASQUEZ JORGE CRISTIAN	SAN HUGO 021	ABARROTES ENVASADOS	Y ENCURTIDOS

Regístrese, comuníquese y archívese

